

LA VOZ DE LIEBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

España ante la guerra europea

Correspondencia especial para el periódico LA VOZ DE LIEBANA de Potes (España)



II

El trabajador español descalificado en América por el egoísmo inglés

Rosario de Santa Fe
(República Argentina) 9 de Septiembre de 1915

Cuando remiti a ese periódico mi artículo del mes de Junio ppdo, titulado «España ante la Guerra Europea» había resuelto no ocuparme en lo sucesivo de este tema por temor de que mis ideas fueran interpretadas erróneamente; pero hechos boshornos que indignan y obligan a todo verdadero patriota a velar por la dignidad de España y de sus hijos, me han inducido a tomar la pluma y exponer brevemente tanto mis oterraneos de esa, los métodos y prácticas empleados en la presente guerra por una de las naciones que jactanciosamente pregonan por todos los ámbitos del mundo, como sus aliadas, es decir luchando por la libertad de los pueblos, Inglaterra. Y digo hechos boshornos por no decir como debía cañicularlos, ideas innobles, prácticas infames e indignas de una nación que se titula «liberrima», gran potencia mundial, etc. y que está echando mano a todos los recursos imaginables, con el apoyo y la perfidia del oro para realizar pingües negocios presentes y futuros a costa de los sufrimientos y sangre de pueblos débiles, moral y materialmente, en esta Guerra esencialmente comercial para ella y de la cual se ha constituido gran empresaria.

No es mi propósito analizar en esta crónica todos los procedimientos y recursos que echa mano el gobierno inglés o esa Nación mercantilista por excelencia, entrevistos a medios por las valedades informaciones de la Prensa Mundial. Tampoco es mi deseo, criticar la actitud pasiva de ese pueblo que para llenar las fórmulas o poder decir que lucha por una «santa causa», lleva a los campos de batalla de Europa indios, mongoles, mahometanos, senegaleses, beduinos, árabes, americanos, etc., mercenarios inconscientes lanzados friamente al sacrificio y tan inconscientes, que reportados por miembros de la prensa europea a su llegada a Francia, hacinados en los transportes de guerra que podrían paragonar con los antiguos barcos negros, no sabían si sus enemigos eran los rusos, los franceses o los alemanes..... Mi único móvil

es hacer conocer a mis compatriotas la verdad sin ambages ni convencionalismos, la persecución de que empieza a ser víctima el trabajador español en América, por las nuevas prácticas que en el «siglo de oro» de la humanidad pretende implantar la podecosa Inglaterra (sajona) luchando en unión de Rusia (eslava), por el ideal latino, hasta ayer tenido por ella como de una rápidamente caduca, liriosa y corrompida. Una Inglaterra sin mas mérito que el ser egoísta y calculista. Una Nación que habiendo sido hasta antes de la guerra, la primera del mundo económicamente, no puede compararse a la Francia de Napoleón I, ni a la España de Carlos V. Un pueblo excentrico, grande porque tiene mucho oro, pero que le falta la espiritualidad francesa, la caballería y la hidalguía española o la fina inteligencia del latino...

Necesitaria un paciente y meditado trabajo para dar a conocer debidamente los antecedentes de esa nación que en la Historia Universal ha dejado huellas imborrables de rapinas y detención de territorio, que ha pocos años todavía, con el beneplácito de los representantes del pueblo, aceptó el egoísta principio. Todos los pueblos chicos de bien desaparecer, que a España tiene maniatada con Gibraltar y en su legítimo derecho de Marruecos, que con un desparpajo inaudito exterminó al valiente pueblo boer, apropiándose de su rico territorio, que usurpó a la República Argentina las Islas Malvinas, llevó de dos mares, que fue expulsada hace un siglo (año de 1808) de Buenos Aires cuando las célebres invasiones inglesas por un puñado de valientes (ingleses y argentinos), que se apropió de Malta por ferrocarril Central Argentino, actualmente de las islas del Egeo, para convertirlas en otro Gibraltar del estrecho Dardanelos, del Canal de Suez, llave de cuatro continentes, y aun otros hechos producidos por la «empresaria» de esa formidable contienda que se libra en el continente europeo.

Sirviendo esta breve exposición de epígrafe, paso a ocuparme del nuevo capítulo que hará tres días, ha añadido a sus «bizarrías» en la presente guerra el capitalismo inglés.

Inglaterra, en la guerra actual, está perdiendo su preponderancia de invencible y las ilícitas victorias que ha obtenido hasta el presente han sido inhumanas y odiosas, desequilibrar la intelectualidad y nobleza latina, se virse de Francia, su tradicional enemiga, como de

un mero instrumento; arrastrar a Italia en una guerra con su aliada Austria y agitar, con amenazas y la autoridad del oro, a las débiles naciones balkánicas (Rumania y Grecia) mendigándoles una ayuda, que tal vez a última hora sea una espada de doble filo y por último, atentar contra la libertad de comercio, porjudicando enormemente a las naciones neutrales que no se doblan a sus antojos. Inquieta y temerosa al ver cernirse en lejananza la sombra de su derrota y el ocaso de su prestigio, trata de arrastrar pueblos que no tienen arte ni parte en esa guerra para que sirvan de instrumentos en provecho exclusivo de sus capítulos, y preponderancia marítima.

Confiada en que España, pobre, débil y extenuada mas aun por su reciente campaña de Marruecos, cedería fácilmente a sus imposiciones o a las amenazas y al soborno, y se arrojaría a sus pies poniendo a disposición de Francia y Rusia todo lo que le queda, la dignidad nacional y la conciencia de su pueblo. Pero olvidado ignoró que el pueblo español, aunque caballero, que aunque pobre, la figura de su dignidad nacional está cimentada en una acción secular de magnanimidad y grandeza moral; que es noble y no se dobla ante la amenaza y el soberano. Con tales cualidades, diametralmente opuestas al carácter inglés, el único recurso guerrero de Inglaterra, en la actualidad, es el oro, arma más eficaz según ella, que otra alguna, y entonces devolverá a sus empresas esparcidas por el mundo, especialmente a las Américas, la exclusión del trabajador español!!

En una palabra. Una empresa inglesa, el ferrocarril Central Argentino, la más importante de la República Argentina, atenta, contra la Ley Fundamental del país, burlándose de tanto el mundo es una derecho consagrado y afrenta al laborioso y honrado hijo de España con el estigma infamante de una exclusión tan monstruosa, que solo pudo ser concebida por la «diosícracia inglesa».

Transcribo lo siguiente del diario El Mensajero de Rosario de Santa Fe:

«Un grupo de obreros se ha personado a nuestra redacción, manifestándonos que en los talleres del ferrocarril Central Argentino se colocó un cartel anteayer solicitando contratar 350 peones para construcción de vías».

«En dicho cartel se estipulaba que no se admiten obreros españoles, estipulación irritante, indigna de ser auspiciada por una empresa sarta a cuya prosperidad contribuyen los españoles que colaboran con nosotros en el progreso del país».

Declarada la guerra entre Inglaterra,

Alemania etc., las primeras medidas de las empresas inglesas en la Argentina fue excluir y expulsar a todos los empleados alemanes, austriacos, húngaros etc. y a otros de nacionalidades neutrales que no se cuidaban de manifestar sus simpatías por Alemania o Austria. No contentos los capitalistas ingleses con esa inhumana medida, airados y vengadores contra todo lo que sea neutral o simpatice con los imperios centrales, se ensañan, hoy principalmente, con el obrero español, por mantener España con entereza su neutralidad resistiendo y hasta revelándose con un descaro, para ellos estupendo, a las insinuaciones, soborno e insidia que des de Londres afuyen a ella.

Afortunadamente, la prensa argentina velando por su tradicional cultura y repudiando ese «ukase» británico, ha hecho pública su protesta haciendo honor al trabajador español que hasta el presente ha sido para este país más útil que el inglés etc..

De uno de esos diarios argentinos, transcribo lo siguientes párrafos:

La Unión, de Buenos Aires. «En épocas recientes, surge más clara si cabe la contribución que el brazo español ha aportado al país en su obra colosal de desarrollo y de progreso. Veamos en las grandes ciudades quienes son los que desempeñan los oficios y profesiones más duros, veamos lo mismo en el campo, notemos cual emigración de las que aquí acuden en busca de amplios horizontes, se radican en el país de un modo estable, sin esa característica «golondrina», que mejor se ria llamada «sanguijuela» y el español surje en todas esas observaciones como figura culminante, tanto como modesta...»

«El brazo español nos ha acompañado fuerte y generoso en el curso de nuestra vida como nación libre; el brazo español ha roturado nuestros campos, ha elevado nuestros edificios y no ha rehuído trabajos que otros rehuyen. Y lo ha hecho con amor y abnegación, porque ese brazo se sabe en su patria.

Acaso para él no lo es en esta tierra que por tenerlo todo de española, hasta los defectos de España tiene? Lo ha hecho con amor y abnegación porque sabe agradecer el pan de sus hijitos argentinos. Lo ha hecho con amor y abnegación, porque en las ciudades acompaña su lator el eco del idioma excelso y en los campos el canto criollo que es evocación de el del terruño. Lo ha hecho y lo hace, por fin, con amor y abnegación, porque el amor y la abnegación son virtudes de caballero y bajo la tosca superficie del obrero español late aquella caballería que es el alma, esencia y nervio de la Madre Patria. Ese es el brazo que en plena Argentina excomulgó una empresa inglesa, es decir de ese país al que debemos dos invasiones, una detención de territorio nacional y la explotación mas usuraria de nuestra riqueza, que pue-

de concebirse...

que determinó la fundación de la prensa española y el gabinete de los Estados Unidos. El primero es más antiguo que el segundo, pero la diferencia es menor. La prensa norteamericana tiene una historia más larga que la española, pero no tan antigua como la francesa, que es de más de dos siglos. Los Estados Unidos tienen una historia más corta que la francesa, pero más interesante.

JERÓNIMO FERNANDEZ

LA FERIA DE CAMALENO

INTERESSES COMERCIALES

La feria de Camaleño se celebra en el mes de Octubre, y es de gran importancia para el comercio, mucho ganado, en general gordo y bien presentado, bastante compradores y sin embargo, a pesar de todas estas circunstancias, que hacían suñar que la feria estaría animada y habría movimiento en las transacciones, todos con una unanimidad

que al apreciar el resultado de las ferias rara vez se consigue, convencen en que el primer dia, la feria estuvo desanimada, es decir, que hubo pocas transacciones y los precios fueron bastante mas bajos que los que rigieron en las ferias de principio del verano.

La misma impresión hemos oido a varios ganaderos. Se vendió el ganado gordo y bueno, pero en general barato.

El segundo dia de feria, reaccionaron un poco los precios y se hicieron bastantes transacciones, pero sin llegar a los precios que se pagaron en las ferias de mayo y junio. No nos explicamos esta baja en los precios del ganado.

No obstante la prohibición de exportar ganado al extranjero, es lo que ha ocurrido, y de ello ha hablado la prensa, que han salido partidas considerables de ganado de todas las clases, y que por esa otra causa, de Liebana, ha salido mucho ganado vacuno en las ferias y mercados del otoño pasado y de la última primavera. No hay pues sobre o escaso de ganado vacuno en Liebana, que pudiera ocasionar un exceso en la oferta.

Que motivan la baja de precios. No han cesado tampoco las necesidades del mercado, subsisten desgraciadamente, las exigencias que el consumo de los millones de hombres en armas impone a las naciones de Europa, en guerra, naciones que han agotado sus existencias no solo del ganado de carne, sino también del trabajo, y tienen que acudir cada día a la feria para reponer uno y otro a las Naciones neutrales, que como España son productoras de ganado.

Es de suponer, pues, que está basado en circunstancias las leyes económicas que rigen los mercados, autorizan a creerlo así y a poder

que volverán a subir los precios, cuando llegue el otoño.

Los ganaderos que disponen

de ganado bastante para el verano, estando en condiciones de venir y más mediando una buena época, en otoño y la de la Feria de Camaleño, que es la más próxima de la feria,

no hace competencia a la feria de

a ella, antes al contrario, muchos de los que compraron en la Feria de la Cruz, sería con intención de volver a vender en la de Camaleño y obtener una pequeña ganancia en la negociación.

Para ello el Ayuntamiento no necesita más que acordarlo, y anunciarlo, y hacer un poco de propaganda entre los ganaderos para que los dos o tres primeros años traigan ganado al feria, después la misma necesidad que responderá esa nueva feria y la propia conveniencia de ganaderos y tratantes se encargaría de acreditarla y sostenerla.

Y ya que de Ferias hablamos, vamos a ocuparnos de una observación que hemos oido a varios ganaderos que por su práctica y conocimiento de las necesidades y conveniencias de los agricultores, es digna de tenerse en cuenta.

Dicen, que desde la Feria de San Pedro el 29 de Junio, hasta la de Camaleño el 12 de Octubre, hay un largo periodo de tres meses y medio en el que el ganadero que necesita vender una res, no tiene facilidades para hacerlo, pues a los mercados semanales de los Lunes que en esos meses se celebran en Potes no acude nadie a comprar ganado, porque no son mercados de ganado como los de Noviembre y Diciembre. Por ello creen que sería muy conveniente que se estableciera una feria en Septiembre, ésta en que ya el ganado se halla en condiciones de venta y en que parte de ello ya ha bajado de los puertos.

Nos parecen razonables las observaciones de esos ganaderos, y creamos que el Ayuntamiento de Potes debiera pensar en la conveniencia de establecer una feria de ganado en el mes de Septiembre.

Ya hace bastantes años el Ayuntamiento creó dos nuevas ferias, una a principios de Mayo y otra en Septiembre como nosotros proponemos, y ambas se han ido dejando y han llegado a desaparecer.

Esta de Septiembre, creemos que debiera restablecerse, señalando una fecha que coincidiera con la Fiesta de la Cruz, así el aliciente de la feria sería un atractivo de gente para las fiestas, y reciproquemente el celebrarse la feria al dia siguiente de la Cruz, sería un medio de asegurar concurrentes a la feria.

El dia 10 de Septiembre, dia siguiente al de la Cruz, que se cele-

bra el 4 se da el dia indicado para la celebración de la Feria. Sin embargo ya el ganado ha dejado su mayor parte en los pueblos en condiciones de venir y más mediando una buena época, en otoño y la de la Feria de Camaleño, que es la más próxima de la feria,

no hace competencia a la feria de

a ella, antes al contrario, muchos de los que compraron en la Feria de la Cruz, sería con intención de volver a vender en la de Camaleño y obtener una pequeña ganancia en la negociación.

Para ello el Ayuntamiento no necesita más que acordarlo, y anunciarlo, y hacer un poco de propaganda entre los ganaderos para que los dos o tres primeros años traigan ganado al feria, después la misma necesidad que responderá esa nueva feria y la propia conveniencia de ganaderos y tratantes se encargaría de acreditarla y sostenerla.

Para ello el Ayuntamiento no necesita más que acordarlo, y anunciarlo, y hacer un poco de propaganda entre los ganaderos para que los dos o tres primeros años traigan ganado al feria, después la misma necesidad que responderá esa nueva feria y la propia conveniencia de ganaderos y tratantes se encargaría de acreditarla y sostenerla.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendejo

Se halla gravemente enferma desde hace bastante tiempo (hoy viaticada) la vecina de Caloca, Micaela Rodríguez López, viuda esposa del apreciable vecino del mismo, Francisco Fuente Vejo.

Muy de veras deseamos su pronto y completo alivio.

* Con el objeto de que lo practiquen una arriesgada y difícil operación quirúrgica en el cuello, salió unos días hacia el sanatorio de Pedrosa (Santander) acompañado de su amantísima madre María Merino Morante, el joven de este pueblo, Luis de Cabo Morino.

Vivamente deseamos a mi obediencia discípulo que encuentre un rápido y eficaz restablecimiento en sus pertinaces y prolongadas dolencias, a fin de que recobren tanto él como sus afligidos padres Agustín (suscriptor de este digo semanario) y María, la tranquilidad perdida en sus angustiados corazones.

* Debido al mal tiempo que (como nunca conocido) hemos tenido durante los meses de verano y lo que va pasando de otoño, aun hay varios vecinos de estos pueblos que se hallan en la faena de maja, el trigo (mejor dicho la paja, puesto que el grano ocupa poco) y por consiguiente trillaran en noviembre o diciembre, encontrándose en relación con esto todas las demás labores agrícolas.

* Han puesto fin con una paz y tranquilidad admirable —y casi yo digo envidiable— a la partición de bienes pertenecientes a su fallecido padre (q. o. p. d.) Juan Bravo García, (la de su difunta madre la tenían ya hecha) los heredados y apreciables vecinos de este pueblo, Francisco Bravo Mediavilla y Cristino Alonso Marcos, éste como legítimo esposo de Agustina Bravo Mediavilla.

Yo por mi parte les doy la mas cor-

dial enhorabuena a todos por su habilidad de pacificación (según les vienen corriendo correos) deseando que lo continúen en el mejor sentido por los próximos días.

Se halla en la mejoría de la gran enfermedad que le viene causando días al heraldo de la más noble vecindad del pueblo de Caloca, don Eusebio Peña.

Le congratulo muy de veras del bie-

nestar de tan venerable anciano.

Polaciones

Nuestro gran amigo don Vicente García Gómez vecino acuñalado de Uznayo, ex-alcalde y ex-juez de este valle, pasa por el intenso dolor de haber perdido a su esposa doña Francisca García, que falleció el dia 1º del actual. Acompañamos a nuestro amigo en su pena y le damos el pésame mas sentido, lo mismo que a su hijo don Eduardo.

* Dona Carmela Sequillo, distinguida señora del rico comerciante del Pueblo de Vallecas (Madrid) nuestro excelente amigo don Juan Roiz, ha dado el varón por conclusión y regresado a Vallecas con sus hermosos hijos. También han vuelto a los patrios lares, don Pedro Molleda y su bondadosa señora doña Fidel Roiz que han pasado en Lombrana la mayor parte del verano en casa de sus hermanos don Juan y doña Carmen.

* Este Corresponsal tiene el encargo de buscar 60 serradores de Polaciones para trabajar en el famoso monte Corona. Los que lo deseen, pueden entrevistarse con el aludido Corresponsal.

* A la temprana edad de un año ha dejado de existir en Tresbuena un hijo de nuestros amigos don José Lombrana y doña Pilar Gómez. Lo sentimos muy de veras.

* Nuestro querido amigo don Juan Roiz Vélez, vecino de San Mamés, tuvo la desgracia de que volcará un carro, en el cual estaba y le fracturara dos costillas. Celebraremos que abandone pronto el lecho del dolor y que la lesión cure perfectamente.

* Se halla en Belmonte la señora madre del economista don Heraclio Caballero, pasando una temporad.

Valdeprado

Pocas noticias tiene que comunicar Ramasco en esta crónica a los asiduos lectores de LA VOZ, porque a la verdad este mes, no corresponde la sombra en el inmediato Cueva, donde el octogenario don Juan García me cuenta cada historieta, que si anduviera por aquí Calleja (don Saturnino) había hecho un negocio fuerte por la materia a propósito, que llevaría almacenada para sus cuentos infantiles.

* Vamos con la terminación de cosecha de tubérculos, acabando por completo, pero lo que mas me intriga es el ver pasar muchas cargadas mas que regular, con unos ejemplares de ojalaza, que yo mismo no sé cierto a explicarme la feracidad de este suelo en la producción de la planta mencionada.

Como a mi me han atracado bastante con esa comida, estoy con la mosca en

la ~~que~~ vez pasar a mi lado una carga de aludida familia y ponerme a doce atmósferas, todo es uno.

En fin... veremos el modo de que no se repita el agravio, porque a la verdad nadie le sientan bien esas bromas!

No crean ustedes que escribo en chitrigotas, pues la moza de este pueblo Honorina Gómez llevaba no hace tres días para su casa, un calabazón, que por bien poco no me entraron náuseas y vomitos, sospechando el endoso.

El dia 2 del corriente se unieron en matrimonio el vecino Froilan Gómez y la joven Emilia García.

Que disfruten muchos años en el nuevo estado, lesco a los contrayentes con toda mi alma.

Siguiendo noticias que soy por ciertas por ser de buena procedencia, hoy domingo segundo de octubre, se ha leído la 2º procesión en el cercano pueblo de Piedrasluengas, del mozo de Camasobres Gregorio Francisco con la simpática joven del primero de dichos pueblos Paula Valdeón Viana.

Les doy mi enhorabuena por su próximo enlace, no solo a ellos sino también a sus familias.

Ha salido para Colombia donde fija su residencia la señora Dña. Josefina Lamadrid, viuda del procurador que fue de este Juzgado don Severino Alonso.

Ha salido para Santander, en cuyo puerto embarcará el dia 17 bordo del transatlántico Alfonso XII, el distinguido joven de Aniezo don Félix de las Cuevas, quien se dirige a New York y Méjico en donde piensa pasar la temporada de invierno.

Con su simpática hija Manolita Domínguez, ha pasado unos días en esta villa nuestro paisano, fabricante en Suances don Víctor Domínguez de la Torre.

El próximo domingo 24 se celebrará con gran solemnidad la Fiesta del Rosario, en la iglesia del ex-convento de San Raimundo.

Predicará nuestro ilustre paisano el elocuente orador sagrado Fray Ángel Gómez.

Terminada la temporada veraniega en Frama, ha regresado a Madrid nuestro respetable amigo, don Cesáreo Gómez de Bedoya, con su distinguida esposa y bella sobrina.

Se necesita un casero en el barrio de Otero, del pueblo de Castro.

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en esta villa, tras de larga y penosa enfermedad nuestro estimado amigo y convecino don Mariano de Miguel González.

Fué don Mariano de Miguel un hombre activo y trabajador que implantó en Potes nuevas industrias y contribuyó con sus obras y edificaciones a urbanizar y mejorar un barrio entero de la villa. Dedicado a la industria de la confitería y cerería y fábrica de chocolates su actividad buscó además otros varios ramos en que ejercitarse; estableció una fábrica para elaborar y beneficiar el corcho, trayendo maquinarias y ope-

rario, realizó importantes plantaciones de almendros, se dedicó también a la explotación de minas de carbón, y construyó en la Solana una barriada de casas en las que muchas familias artesanas encontraron por un modesto alquiler, vivienda como la e higiénica.

Si en Potes hubiera una docena de hombres de las iniciativas y de la actividad del finado don Mariano de Miguel, en pocos años Potes sufriría una completa transformación.

Descanse en paz nuestro estimado amigo, y reciban sus hijas doña Aurora y doña Romana, sus hijos políticos don Juan Torre Gutiérrez y don Manuel Bustamante Gómez, sus hermanos don Calixto y don Francisco, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pesame.

La penosa enfermedad que desde hace algún tiempo tenía aquejando al respetable señor don Domingo García, de Dobres, tuvo el Jueves un fatal fin de este año.

A su atribulada familia y muy especialmente a su hijo nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don Carlos García Martínez, compáñanos en el profundo dolor que en estos momentos les alige.

Se despide de su numerosa clientela y amigos hasta el dia 28 del corriente, el conocido dentista de esta villa, don Blas Martínez, por tener que atender a su gabinete dental establecido en Llanes.

Después de pasar en esta villa una breve temporada, ha regresado a Santander el Oficial Letrado de la Exma. Diputación provincial, don Antonio Arias, con su distinguida esposa y su bella sobrina Nicolásina Miguel.

El viernes contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la bella y simpática joven Concha Bravo, hija de que fue durante muchos años Sotoguardia forestal de esta comarca, don Francisco Bravo, con el joven don

Nicolás Fernández residente en Texas Estados Unidos.

Fueron padrinos el joven don Carlos Cereno y la bella y simpática joven María Luisa Laca.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 35 y 36 de la notabilísima y popular obra E. ISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona y la que está obteniendo como no pocas miles de sucesos teniendo en cuenta la palpitante actualidad de la misma y variedad de la cosa editora, un éxito inapelable.

Ventiquatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 35 y diez y seis y una curiosa lámina el 36 describiéndose con la maestría a que nos tiene acostumbrados su autor el distinguido periodista don Julián Pérez Carrasco, los episodios emocionantes de labutalia de Charleroi, el servicio de espionaje alemán, descripción geográfica histórica de la Alsacia y la Lorena, operaciones en Alsacia etc.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

Trajes y gorras a la medida, sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander.

Aviso importante
EL DORADOR y PLATEADOR italiano
ÁNGEL YANNARELLI

Que hace algunos años restauró la Santa Cruz de la reliquia de Santo Toribio, piensa venir a pasar las ferias de todos los Santos a la villa de Potes.

Por lo tanto avisa a todo el CLERO y SEGLARES que si alguno necesita

Dorar o Platear

algún objeto acudan a la Fonda de Aniceto Narezo.

A mismo tiempo, avisa que compra ORO, PLATA, objetos antiguos y

-Piedras Preciosas-

Potes - imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

do llegado a causar Ejecutoria, el Consejo mandó que se llevara a efecto en todas sus partes, expediendo con fecha 13 de Septiembre siguiente la Real Provision acordada anteriormente. Informó el Alcalde de León con minuciosos detalles de toda la Obra Pia, siendo en general favorable su informe, el cual remitió en Marzo de 1791. Volvió el Patronato a solicitar los autos, a fin de reconocer lo practicado por el alcalde comisionado, y habiendo accedido el consejo a ello, le devolvió informado en 14 de agosto del mismo año. Igualmente acordió el consejo a los deseos de la Justicia del lugar de Espinama, y de otros particulares que se mostraron parte y pidieron el pleito para exponer lo que tuvieron por conveniente. En su afán de entorpecerlo todo llegaron a decir que la llevada de aguas a la casa era inutil, que la cerca que proyectaban alrededor de ella no era conveniente y que un molino por cuenta de la Fundación sería gravoso, habiendo ya once en el pueblo.

Afirmaron además los informantes que la dotación señalada para el sustento de las personas que han de residir en la Casa Fundación, es exigua a lo que dicen los Patronos que no tienen inconveniente en regirse por el

dos son para casas de beneficencia, conventos y colegios de la ciudad de Méjico, a excepción de 2000 pesos que lega a la Iglesia parroquial de Espinama, para que sus alcacías, con anuencia del señor cura, lo empleen en lo que crean más conveniente para el culto.

Merece notarse que a sus expensas construyó un altar colateral en la Iglesia de Monserrat de Méjico, dedicado a Santo Toribio de quien era devoto.

Por último, fundó también una Capellania, expresando así su voluntad al final del codicilo:

.... dijo que añade ser también su voluntad, que luego que se verifique su fallecimiento, se saquen de sus bienes... cuatro mil pesos, con los tres mil de ellos funden sus alcacías una Capellania colativa con el gravamen de cuatro misas cada año, que se digan en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos ubicada en el Atrio del Convento grande de nuestro sacerdote Padre San Francisco de esta ciudad dicha, la una el dia que en el mes de May. se celebra la fiesta de dicho Santísimo Cristo, otra el dia de la Purísima Concepción, otra el dia del Patriarca San José y otra el dia de su Patrón, nombrando por primeros Patronos a sus alcacías, y en su falta a los señores que

Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica



Santander, 1. Octubre. — Tres días de la salida de la Habana.

El 19 d. Octubre saldrá

Santander el vapor **ALFONSO DOGE** don Cristóbal Morales
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto México
con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.
Para Habana pris 235, 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.— Para Santiago e Cuba en combinación con el ferrocarril
en tercera ordinaria 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.

Precio del pasaje en 1. Para Puerto Limón pris 235 y 5 de impuestos
tercera ordinaria 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con
trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje en 1. Para Puerto Limón pris 235 y 5 de impuestos

tercera ordinaria 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último.

El dia 31 de Octubre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase

Reina Victoria Eugenia

co. 1. trasbordo en Madrid.— La misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts. incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes.

El dia 12 de Octubre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. de SATRUSTEGUI!

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera
235 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de
ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36. Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciativa, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintas.
Reseña histórica. Datos geográficos y estadísticos. Itinerarios. Monumentos
y santuarios. Costumbres. Letrados ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LÍEBAÑA

PRECIOS

En España... 8 pesetas En América... 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Rórm, Alcalá 45.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corro), y en las principales librerías.

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

LEÓN—Librería de don Marcialino Errasti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero. Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

OVIEDO—Librería de Hijos de Gómez. San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tardón.

MÉXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julián Fernández Moreno 2401.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno. Maco 21.

HABANA—c/ la Burgalatza. Librería de don Roque Antónaro. Monte 43.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A

unión

tore que remita su importe por anticipo a la redacción, se le servirá el libro franco de porte, a

coste del certificado cuando así desee recibirlo.

componían la mesa de la Congregación, de dicho sacerdote Cristo, fundada en la misma Capilla perpetuamente, para que siempre cuiden de que su principal esté impuesto sobre buenas y seguras fincas cobrando por mano de su testero los réditos y entregandolos al Capellán que fuere, y los ordena, que el capellán que nombraren sea el pariente mas inmediato que fuere de su aceptación, y fallecido esto sigan nombrando hasta que llegue el caso de que por su fallecimiento le quepa hacerlo a dicha mesa, a quienes encarga que el capellán que han de nombrar sea de sus parientes, y no hallando alguno o no habiéndolo sea algun hijo de la Nación Montañesa, natural u originario el que fuere mas pobre y con estudios competentes para que prontamente se pueda ordenar, rozando en el intento la renta por vía de superávit, con obligación de mandar decir las misas referidas, y los otros un mil pesos se entreguen al Mayordomo de dicha Congregación, así para los costos precisos de la fundación de dicha Capilla, como para beneficio de su capilla.

D. Alberto murió soltero. Tuvo una hija natural, llamada Juana María Rodríguez de Cosgaya y Estrada; vivió en su compañía y con él se educó. Casó con don Angel

Vapores Correos Españoles

de la

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Viaje extraordinario a la Habana

El dia 18 de Octubre saldrá de Santander el vapor

MONSEÑOR

Su Capitán don J. González

admitiendo pasaje solamente para La Habana y cargo para La Habana y New York.

PRECIOS DEL PASAJE

1. Clase 625 pesetas. Tercera preferencia 125 y 3.ª ordinaria 235, mas los impuestos correspondientes.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS de ANGEL PEREZ y C. — Muelle núm. 36. Teléfono núm. 63.

CAMPLOS Elíscos de Lierda

gran Centro de Producción Agrícola

Director propietario.

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a este establecimiento y acreditado casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbadis—Estaquillas de inmejorable calidad y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

a la clase mas superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telegrafo y Teléfono núm 23
enviar el catálogo de este año y el listado de precios, franco por el correo a quinientos

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo 19 de Losada

Calle San Francisco, nº 21. Santander

Artículo completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman joyas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

de Pellezo y muerto éste, volvió a la casa de su padre, fallecido después que él.

El Consejo, por auto de 11 de mayo del mismo, dio traslado de este escrito al Concejo de Espinama y al Ayuntamiento de Potes, quienes contestaron, el 10 de agosto y 14 de octubre respectivamente. Visto el informe de las partes y previo el del Fiscal, el Consejo preveyó en 16 de junio de 1792, con asistencia de los abogados, el auto que dice así:

«No ha lugar a las pretensiones de la villa de Potes, Libre Provisión cometida al Alcalde Mayor de la Ciudad de León, para que asistido de Escribano de su satisfacción, sin Aguacil ni otro Ministro alguno de Justicia, pase al Lugar de Espinama, Provincia de Liébana, y no estando hecha la colocación de los trece pupilos en la Casa destinada a este fin, las personas señaladas para su servicio y el de la Capilla, disponga que, sin la menor dilación se ejecute, a nombramiento del Patrono y Asociados con arreglo a lo dispuesto por el testamento de don Alejandro Rodriguez de Cosgaya etc. etc.»

Notificada esta providencia a los Procuradores de ambas partes, hicieron éstas nueva suplica, mas habien-